



## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos AYUNTAMIENTO DE SANT JOSEP DE SA TALAIA

### 22460 *Anuncio aprobación definitiva del Plan de emergencias municipal de Sant Josep de sa Talaia*

El Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el día 29 de octubre de 2013, adoptó entre otros el siguiente ACUERDO:

#### 3º.- APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PLAN DE EMERGENCIAS MUNICIPAL DE SANT JOSEP DE SA TALAIA.

....., es decir por mayoría absoluta del número legal de miembros de la corporación se adoptan los siguientes ACUERDOS:

1º.- Aprobar definitivamente el Plan de emergencias municipal de Sant Josep de sa Talaia, redactado por la entidad "Control, Orden y Seguridad SL", que ha sido homologado por acuerdo del Pleno de la Comisión de Emergencias y Protección, de fecha 17 de abril de 2013, (publicado en el BOIB núm. 137, de 05 de octubre de 2013).

2º.- Publicar el acuerdo de aprobación definitiva de este Plan en el Boletín Oficial de las Islas Baleares. "

Lo que se publica para general conocimiento.

Sant Josep de sa Talaia, 21 de noviembre de 2013.

**LA ALCALDESA,**  
M. Nieves Marí Marí

